

PASCUAL DE ANDAGOYA: EL HOMBRE Y SU OBRA

ADRIAN **BLÁZQUEZ GARBAJOSA**
Universidad de Pau

PASCUAL DE ANDAGOYA: EL HOMBRE Y SU OBRA

La celebración, en 1992, del V Centenario del Descubrimiento de América por Cristóbal Colón, fue una buena ocasión para dar a conocer a un amplio público la actuación y las aventuras de aquellos conquistadores que protagonizaron uno de los más inverosímiles episodios de la historia: la exploración y el control de los inmensos territorios americanos y la victoria militar sobre civilizaciones tan organizadas y belicistas como la de los aztecas o los incas.

Y de aquellos pocos miles de aventureros, sólo el nombre de un muy reducido número de ellos ha logrado pasar a la Historia. A la inmensa mayoría, en efecto, no les ha cabido el honor de inscribir sus nombres al frente de alguno de los grandes capítulos de los libros de historia. Tal es el caso, al menos en parte, ya que no se trata de alguien totalmente desconocido apareciendo su nombre a veces en letras de molde, de Pascual de Andagoya, conquistador alavés, de quien la Provincia va a celebrar el V Centenario de su nacimiento a lo largo de 1994-95 ya que, desgraciadamente, aun no conocemos con exactitud el año preciso en que tuvo lugar.

Con el fin de presentar una visión lo más completa posible, aunque sintética dado el tiempo limitado de que disponemos en esta ponencia, dividiremos nuestra exposición en tres partes:

- * Comenzaremos por trazar un esbozo, lo más preciso posible, del desarrollo de la existencia de Pascual de Andagoya.
- * Analizaremos en una segunda parte su participación en las expediciones de reconocimiento y conquista en tierras americanas.
- * Y terminaremos presentando los interesantes escritos que nos legó.

1. LA AJETREADA VIDA DE UN HIDALGO AVENTURERO Y SIN SUERTE

Poco sabemos de la infancia y adolescencia de Pascual de Andagoya. Ignoramos, para comenzar, incluso el año preciso de su nacimiento. Las fechas avanzadas por los diversos especialistas que han tratado la cuestión

van desde 1490¹ hasta 1498², pasando por 1495³. Por nuestra parte nos inclinamos, aunque no podamos por el momento aportar pruebas fehacientes, por los años 1494 ó 1495.

En cuanto al lugar de su nacimiento, su cuna fue, como parece de mostrarlo su propio nombre de origen toponímico, el pueblecito vasco de Andagoya, hoy aldea del municipio de Cuartango, actualmente perteneciente a la provincia de Alava. Así lo señala, igualmente, Fernández de Oviedo cuando escribe: "Pascual de Andagoya, natural del Condado de Vizcaya, en el valle de Cuartango..."⁴.

Por el mismo autor conocemos el nombre de su padre: "Fue hijo de un hidalgo llamado Juan Ibáñez de Arca"⁵.

Pertenecía, pues, probablemente a una de aquellas familias de hidalgos de mediana o pequeña fortuna tan numerosas en la España del norte y muy en particular en el País Vasco. Esta condición noble de Andagoya queda atestada, una vez más, por F. de Oviedo quien, al hablar de la expedición organizada y dirigida por P. de Andagoya en 1522 hacia la provincia del Biru escribe: "Con este deseo se movió un hidalgo llamado Pascual de Andagoya"⁶.

Respecto a sus hermanos, poseemos noticias documentales de, al menos, dos. Del primero, que parece ser de más edad que nuestro Pascual, por lo que éste escribe en su Carta de 1540: "con su edad y canas, ya más para rreposar que para trabajar"⁷, conocemos incluso el nombre, Martín. Era fraile jerónimo y acompañó a su hermano a los territorios de su nueva gobernación del río de San Juan para supervisar la evangelización de los indígenas de aquellas regiones. Un segundo hermano de Andagoya -cuyo nombre nos es desconocido- siguió, como él, la carrera de las armas, luchando al lado de Francisco Pizarro en la conquista del imperio Inca⁸.

En 1514, el joven Andagoya sale hacia América formando parte de la expedición de Pedrarias Dávila -"la más lucida gente que despaña a salido"⁹-. Según Fernández de Oviedo, el "mancebo" Andagoya, a la sazón de unos 19 años, formaba parte del séquito directo de Pedrarias quien "des

Tal es el caso de MEANS, Ph.; Biblioteca Andina; Connecticut, 1928; P. 15, así como de Dantín CERECEDA, Exploradores y conquistadores de Indias. Relatos geográficos; Madrid, 1934; P. 107

2 ESTEVE BARBA, F.; Historiografía Indiana; Madrid, 1964; p. 386.

3 TRIMBORN, H.; Pascual de Andagoya ein Mensch erlebt die conquista; Hamburgo, 1954; p. 4.

4 FERNÁNDEZ DE OVIEDO y VALDÉS, G.; Historia General y Natural de las Indias; B:A:E, T. V; Madrid, 1959; p. 15.

5 Ibidem; p. 16.

6 Ibidem; p. 16.

7 Carta del Adelantado Pascual de Andagoya dirigida al Emperador Carlos V sobre su partida de Panama y prosecución de su viaje hasta Cali; BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID; Sec. de Manuscritos; ms. 19.267; fol. 8rº.

8 P. de ANDAGOYA; Carta de 1540; fol. 3vº.

9 Ibidem; fol. 10rº.

pués que algún tiempo sirvió, le dio indios de repartimiento e le casó con una doncella de su mujer"¹⁰.

¿Cuáles pudieron ser las relaciones entre los dos hombres? En el testamento de Pedrarias, fechado en Sanlúcar de Barrameda el 20 de marzo de 1514, es decir poco antes de la salida de su expedición hacia el Nuevo Mundo, leemos: "Item, mando a Pascual de Andagoya, mi criado, para un caballo y seis mil maravedís"¹¹.

La denominación de criado abarcaba por aquellas fechas, según Cota relo y Mori:

"... no sólo los que prestaban los servicios más íntimos, sino todos los que gozaban sueldo o tiraban gages por acompañar al magnate a ciertas horas del día, o le servían de secretarios u otro cargo de distinción"¹².

Y según Yelmo de Bázquez, el título de criado sólo correspondía en puridad a los oficiales superiores de los señores como: tesorero, secretario, contador, etc.; y con éstos no se desdeñaba el señor de tratar con familiaridad e intimidad, aunque guardando cada cual su rango¹³.

Aunque por el momento nada sepamos documentalmente sobre el tipo de actividad ejercida por nuestro hombre junto a Pedrarias, la cuestión de su nivel de formación debe de ser planteada. Un hecho parece evidente: cuenta tenida de los cargos administrativos que ocupó -regidor y quizás alcalde de Panamá; teniente de gobernador y gobernador, como veremos más adelante- así como la calidad de sus escritos, Andagoya poseía una buena educación escolar, cuyo nivel nos es imposible de precisar, pero que en todo caso era bastante superior al simple aprendizaje de la lectura y escritura iniciales. El buen conocimiento de los dogmas y otros mandamientos y doctrinas de la Iglesia, así como sus referencias a la Biblia -al Antiguo Testamento en particular- podrían hacernos pensar en una formación eclesial inicial dirigida hacia la vida religiosa -como su hermano Martín-, vía abandonada después por la carrera de las armas.

La armada de Pedrarias llegó al Darien a fines de julio de 1514 y, desde los últimos meses de este mismo año y todo el de 1515, Andagoya participa en diversas expediciones por la región del istmo panameño¹⁴. En 1516 forma parte de la gran expedición organizada para ir en busca del capitán Becerra. En 1519 es uno de los fundadores de la nueva ciudad de Panamá, donde se instala y recibe tierras y repartimientos de indios. En 1521, año en que Panamá recibe oficialmente el título de "ciudad", Andagoya es elegido regidor del cabildo o concejo municipal, lo que demuestra a

¹⁰ F. DE OVIEDO; p. 15.

¹¹ MENA GARCÍA, M. del Carmen; Pedrarias Dávila o "La ira de Dios": una historia olvidada; Sevilla, 1992; Apéndice documental, nº 8; p. 252.

¹² COTARELO Y MORI, E.; "Prólogo a las novelas de Lugo y Dávila"; Madrid, 1906; p. 26.

¹³ YELGO DE BÁZQUEZ; Estilo de servir a príncipes; Madrid, 1614; p. 83.

¹⁴ P. de ANDAGOYA; Relación...; fols. 69 y 70.

las claras que nuestro protagonista formaba ya parte del pequeño grupo de notables que detentaban el poder, pero también la riqueza, en aquella primitiva sociedad colonial panameña.

Es posiblemente por estas fechas cuando Andagoya contrae matrimonio por vez primera con una doncella de la mujer de Pedrarias Dávila "a la cual llamaban... de Tovar"¹⁵. Fruto de este matrimonio debió de ser el hijo -al parecer único- de quien el propio Andagoya habla en repetidas ocasiones, aunque sin citar su nombre¹⁶. Es una vez más F. de Oviedo quien nos lo proporciona: "...don Joan de Andagoya, hijo del Adelantado.." ¹⁷.

Los años 1520 parecen marcar, pues, un giro decisivo en su vida. Desde un punto de vista político-administrativo, se integra en el grupo de las élites panameñas, y económicamente su fortuna aumenta hasta el punto de ser suficiente para montar una expedición hacia la provincia del Biru por su propia cuenta, al tiempo que es nombrado capitán. Así parece considerarlo igualmente F. de Oviedo: "Y estando ya rico, pidió licencia al gobernador [Pedrarias] para ir a descubrir el cacique del Perú e la costa adelante del Golfo de Sanct Miguel; e Pedrarias le hizo su capitán" ¹⁸.

Se trata de la primera expedición importante de Andagoya, en la que obtiene las primeras informaciones relativamente precisas sobre la existencia, más al sur, de un imperio potentísimo y riquísimo, pero en la que sufre igualmente el desgraciado accidente que estuvo a punto de costarle la vida y que lo alejará definitivamente de la gloria probable de haber pasado a la posteridad como el descubridor -y quizás conquistador- del imperio andino del Perú.

Un período, al parecer tranquilo, de la vida de Andagoya transcurre entre los años 1523 y 1526. La lenta recuperación de su accidente en el solar familiar de Panamá junto a su esposa y su hijo; la supervisión de sus negocios y de su repartimiento; su actividad político-administrativa en el concejo ciudadano, son sus actividades durante este lapso de tiempo.

En 1526, Pedrarias Dávila es reemplazado como gobernador por Pedro de los Ríos, y pronto surgen oposiciones y rencores profundos entre el nuevo gobernador y Andagoya. ¿Envidias y rencillas personales? ¿suspición administrativa ante una fortuna hecha en tan poco tiempo? Fuera lo que fuere, lo cierto es que en 1529 se produce la confiscación de los bienes de Andagoya y su exilio de Panamá ¹⁹.

Este mismo año -y quizás en relación con estos acontecimientos tiene lugar la muerte de su primera esposa, y en 1530 parte hacia la ciudad de Santo Domingo con el fin de defender sus derechos ante la Audien

¹⁵ F. DE OVIEDO; p. 15.

¹⁶ P. de ANDAGOYA; Carta de 1540; fols. 2N^o y 11[^z].

¹⁷ F. DE OVIEDO; p. 21.

¹⁸ **8** Ibídem; p. 15.

¹⁹ HERRERA, A.; Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del mar Océano; Madrid, 1727.

cia. Falló ésta en su favor en 1534, siéndole devueltos sus bienes y reintegrado en sus cargos. Durante estos años pasados en La Española, Andagoya se dedica al comercio entre España, las Antillas y Panamá. También su vida sentimental conoció aquí novedades, ya que contrajo segundas nupcias en la ciudad de Santo Domingo con una "doncella llamada doña Mayor Mexia..."²⁰. Poco sabemos de esta doña Mayor Mejía si no es el lugar y fecha de su muerte, de la que hablaremos más tarde, así como su condición de "hijadalgo" de que nos habla Oviedo en el mismo parágrafo citado.

Instalado de nuevo Andagoya en Panamá con su segunda esposa, en 1534 llega a esta ciudad Francisco de Barrionuevo, quien nombra a Andagoya su Teniente en la gobernación. Poder, riquezas y amor parecen darse de nuevo cita con nuestro hombre. Una vez más, sin embargo, la adversa fortuna, las suspicacias administrativas o las sospechas fundadas, van a dar al traste con la tranquilidad de Andagoya. En efecto, en 1536 llega a la ciudad de Panamá como juez de Residencia el licenciado Pedro Vázquez quien, rápidamente incoa expediente judicial a Andagoya y lo envía semi prisionero a España, ante el Consejo de Indias máximo organismo jurídico colonial.

Pascual de Andagoya permanece en España los años 1537 y 1538. En el transcurso del primero se lleva a cabo la vista del juicio ante el Consejo de Indias, quien declara finalmente inocente a nuestro protagonista. Este mismo año "vino a esta corte estando yo en ella en fin del año de treynta y siete"²¹ la noticia de la muerte del licenciado Gaspar de Espinosa, a quien había sido concedida la conquista y gobernación de la provincia del río de San Juan el 11 de septiembre de 1536. Andagoya supo aprovechar su estancia en la corte en ese preciso momento y solicitó del monarca la concesión en su favor de la citada gobernación, ahora vacante. Sus negociaciones obtuvieron pleno éxito, y el 12 de diciembre de 1538 Carlos V firma en Valladolid la Capitulación Real con Pascual de Andagoya sobre la gobernación del río de San Juan". En ella se conceden a Andagoya los títulos de Gobernador, Capitán General, Adelantado y Alguacil Mayor, a los que se añade el 10 de enero de 1539 el de Mariscal, así como la concesión real de escudo de armas²².

Investido de su nueva autoridad, que le permite entrar a formar parte del reducido grupo de las élites directoras de los territorios americanos, Andagoya prepara el viaje hacia su nueva gobernación reclutando hombres en Castilla y Andalucía, y comprando armamento y otros pertrechos necesarios a la expedición. Sale Andagoya hacia América a comienzos de 1539, desde el puerto de Sanlúcar: "...despacheme de toledo el año de

²⁰ F. DE OVIEDO; p. 16.

²¹ P. de ANDAGOYA; Relación...; fol. 95rº.

²² ARCHIVO GENERAL DE INDIAS; Audiencia de Panamá; leg. 144; fol. 8 a 20.

treyn ta y ocho, y enbarqueme en san lucar principios del de treyn ta y nueve; llevé despaña hasta sesenta honbres..."²³.

De nuevo en Panamá, donde llega a finales de junio de ese mismo año, Andagoya recibe los refuerzos en hombres y caballos que su cuñado el capitán Alonso Peña ha logrado hacer en Santo Domingo, y en febrero de 1540 emprende viaje hacia su gobernación del río de San Juan. El grupo expedicionario comprende algo más de 200 hombres y unos 50 caballos, un galeón, una galera y dos bergantines; una expedición, pues, relativamente importante, similar a la que Pizarro y Almagro lanzarán inicialmente a la conquista del imperio Inca.

Llegado a su gobernación, y como resultado de la imprecisión de límites entre las gobernaciones vecinas de San Juan y de Popayán, concedida ésta a Benalcázar ese mismo año 1540, rápidamente surgen enfrentamientos entre ambos hombres, acusando cada cual a su contrario de penetrar indebidamente en los límites de su propia gobernación. El resultado final de estas luchas de intereses fue la prisión de Andagoya por Benalcázar en Cali, en marzo de 1541, de la que será liberado por el licenciado Vaca de Castro, nuevo Presidente de la Audiencia de Panamá y que llega a Cali por aquellas fechas, tras haber sido salvado por el cuñado de Andagoya en la ensenada de la bahía de la Cruz. Vaca de Castro recomienda a Andagoya que vuelva a España para intentar dilucidar definitivamente la cuestión de límites ante el Consejo de Indias. Siguiendo este consejo, abandona Andagoya la ciudad de Cali en agosto de 1541 camino de Panamá en un primer momento. Al pasar por la ciudad de Buenaventura, por él fundada poco antes, conoce la triste e inesperada noticia de la muerte de su segunda esposa, debida al parecer a una enfermedad epidémica que azotó la región por aquellas fechas ya que, precisa F. de Oviedo, además de doña Mayor murieron "otras mujeres de su casa"²⁴.

Desde Panamá, Andagoya se dirige a España donde permanecerá hasta 1546, sin que nada sepamos en concreto de sus actividades durante este período, si no es que fue durante estos años cuando escribió su Relación..., según él mismo señala en esta crónica, como veremos posteriormente. A comienzos de 1546, acompañando a Pedro de la Gasca, nombrado nuevo Presidente de la Audiencia de Lima, embarca Andagoya de vuelta a tierras americanas, llegando a Nombre de Dios el 27 de julio de 1546. Desde aquí la expedición se dirige a Panamá continuando después viaje hacia el Perú.

Tras la batalla de Huarina -26 de octubre de 1547- Pedro de la Gasca hace recuento de sus tTopas, disponiéndose a atacar al "tirano Gonzalo Pizarro", como le llama Oviedo, y entre sus capitanes de infantería figura "Pascual de Andagoya". Toma éste parte en la decisiva batalla de Xaquixaguana, en marzo de 1548, que pone fin a la insurrección y guerras civiles

23 P. de ANDAGOYA; Relación...; fol. 95º.

24 F. DE OVIEDO; p. 21.

de los españoles en el Perú, y muere poco después, en el Cuzco, en junio de ese mismo año, según Trimborn a causa de complicaciones de una herida recibida en la citada batalla ²⁵.

He aquí, para terminar este rápido esbozo de la vida de Andagoya, dos retratos morales de nuestro conquistador alavés:

* Según F. de Oviedo:

"El cual, en verdad, es hombre de noble conversación e virtuosa persona, pero falto de ventura o falto de conocimiento, pues que lo vimos con una espada e una capa e sin hacienda, e la que Dios le había dado la ha gastado e perdido de la manera que la historia lo ha dicho (...) y en la verdad, él ha bien servido con su persona e cuanto tuvo a Su Magestad" ²⁶.

" Y Juan de Castellanos, al hablar de los sucesos acaecidos en la provincia del río de San Juan, escribe los significativos versos siguientes:

Por diversas provincias se derrama
de que no sabré yo ser coronista,
mas sé que río de San Juan se llama,
por ser tal día su primera vista.
Y del pidió, guiado por la fama,
un Pascual de Andagoya la conquista,
persona que decía merecilla;
y así vino con la gente para ella.
A su gobernación en el destajo
no la puso medida tan estrecha
que no saliese por algún atajo
a lo que más le cuadra y aprovecha;
y así, por ahorrar duro trabajo,
determinó venir a casa hecha,
que es la de Popayán, por ser vecina
de la que se le dió, con quien confina.
El Andagoya, pues, allí venido,
hizo presentación de provisiones,
dándoles a las letras el sentido
que conformaba con sus pretensiones;
y aunque reconociesen ir torcido
y se pudieran alegar razones,
los del cabildo, por tener sosiego,
en Popayán lo recibieron luego. (...)
La fama, como no pierde camino,
ni se le pone límite ni tasa
en ponderar el dicho desatino
de Andagoya, no quiso ser escasa,
y a los oídos de Pizarro vino
con larga relación de lo que pasa;
el cual, en pena de tan poco seso,
mandó que luego se lo lleven preso" ²⁷.

2 5 TRIMBORN, H.; p. 120.

2 6 F. DE OVIEDO; p. 20.

2 7 CASTELLANOS, Juan de; Elegías de Varones Ilustres; B.A.E.; T. IV; Madrid, 1954; p. 367.

2. EL CONQUISTADOR Y SUS EXPLORACIONES

He aquí el verdadero marco en el que la vida y la acción de Pascual de Andagoya adquiere su verdadera importancia y su mayor relieve: su relieve histórico. Se trata de su participación, de su protagonismo en el descubrimiento, conquista, pacificación y evangelización de los nuevos territorios americanos, así como de su participación en la vida político-administrativa en los diferentes cargos que ocupó en la administración municipal o real.

Andagoya se nos presenta, así, como el prototipo y paradigma del conquistador americano: joven hidalgo fiel a la Corona, jefe o conductor de hombres, ambicioso y aventurero.

Dos casos hay que distinguir respecto a la participación de Andagoya en empresas descubridoras y/o conquistadoras y pacificadoras: las exploraciones en las que participa como simple miembro de una expedición montada y dirigida por otra persona, y las expediciones organizadas, financiadas y dirigidas por el propio Andagoya.

1.- EXPLORACIONES EN LAS QUE PARTICIPA COMO SIMPLE MIEMBRO DE UN GRUPO EXPEDICIONARIO

Tras la llegada de la flotilla de Pedrarias y el asentamiento de sus hombres en el poblado de Ntra. Sra. de la Antigua, en julio de 1514, muy pronto se constata que el rústico poblado no podía dar cabida holgadamente a los 1.500 hombres suplementarios de la expedición de Pedrarias. El hambre y las enfermedades se cebaron, pues, rápidamente en unos organismos sin defensas. Para intentar paliar los problemas, el gobernador organiza entradas o cabalgadas por tierras del istmo panameño con la misión de trueque y rapiña de metales preciosos, pero también para hacer esclavos.

Al lado de estas verdaderas razias se organizan otras expediciones de exploración propiamente dicha. La primera de éstas a la que participa Andagoya es la dirigida por el propio Pedrarias a fines de 1515 en busca del capitán Becerra, que había partido con 170 hombres hacía ya varios meses y del que no se tenían noticias. La flotilla se dirige primero hacia el poniente, rumbo al golfo de Urabá, "a la otra costa de cartagena, abaxo del semi" escribe Andagoya²⁸. Al penetrar tierra adentro, los españoles son atacados por los indios, con los que entablan guerra. Por los prisioneros indios realizados, se supo el trágico fin de Becerra y de sus hombres: "...al Bezerra con toda su gente le abian nuerto yndios a la pasada de un rrio"²⁹.

Dilucidado de tan siniestra manera el caso de Becerra y sus hombres, la expedición se dirige hacia el norte, por mar, desembarca primero

28 P. de ANDAGOYA; Relación...; fol. 77vº.

29 Ibídem; fol. 77vº.

en el puerto de la Aguada y unos días más tarde en Acla, donde Pedrarias funda un pueblo de españoles tras haber llegado a acuerdos de paz con el cacique de la región. Rápidamente, sin embargo, el ya viejo Pedrarias, sintiéndose enfermo, decide volver por mar a su base de la Antigua, en cargando al licenciado Gaspar de Espinosa que prosiguiese la expedición por tierra con el grueso de la tropa: unos 150 soldados y 2 jinetes. Esta cabalgada duró más de un año y fue la más importante hasta entonces realizada por aquellas tierras. La tropa cruzó la serranía de Careta dirigiéndose hacia las provincias de Comogre, Pocorosa y Chiman³⁰. Visitan después, cruzando el istmo, los cacicazgos de Chepo, Pacora y Paruraca, hasta las costas pacíficas del actual golfo de Panamá. Llegados a la Mar del Sur, los expedicionarios siguen, por tierra, la costa panameña llegando a la provincia de Natá -cacicazgos indios de Peruqueta, Tabore, Chame, Chiru y Natá donde invernaron³¹. Llegada la primavera, la hueste emprende viaje de retorno, visitando de paso las tierras de los caciques Escoria y Paris, llegando a Acla en abril de 1517. Los españoles habían recorrido prácticamente la mitad del actual territorio panameño en sus dos vertientes, atlántica y pacífica.

En 1517-18 Pedrarias Dávila, tras dilucidar una primera vez los problemas que lo oponían a Balboa, envía a éste a explorar el golfo de San Miguel. Andagoya participa también, como mero hombre de tropa, en esta expedición, como nos lo confirma su Relación..., en la que realiza la narración de esta cabalgada en primera persona del plural, lo que implica la presencia del narrador en los hechos narrados. Partiendo de Acla, el grupo expedicionario se dirige hacia el río Balsa; llegados a éste, se construyen dos navíos con los que bajar hasta el golfo de San Miguel. La exploración, sin embargo, no evoluciona normalmente en razón de problemas de suspicacias de Balboa para con Pedrarias; finalmente éste -tras rocambolescos sucesos de espías e intenciones de desertión por parte de Balboa- ordena a Vasco Núñez que se presente ante él lo antes posible, en Acla, donde inmediatamente es hecho prisionero, juzgado, condenado a muerte y poco después ejecutado.

"Hecha esta justicia", como escribe Andagoya tomando claramente la defensa de Pedrarias, su amo y protector, a comienzos de 1519 parte el gobernador de Acla con toda su gente, cruza el istmo y llega a la isla de las Perlas, frente al golfo de San Miguel, donde le esperaban los navíos y los hombres de la expedición de Balboa. Desde aquí, el gobernador con una parte de los hombres por mar, y Gaspar de Espinosa, por tierra, con el resto de la gente, se dirigieron hacia Panamá, donde Pedrarias fundó la ciudad de este nombre el 15 de agosto de 1519.

30 Ibidem; fol 77vº.

31 Ibidem, fol. 78º.

En otoño de este año, el grueso de la tropa, por mar y al mando de nuevo de Gaspar de Espinosa, el Alcalde Mayor de Pedrarias, toma rumbo "al poniente", es decir la costa del Pacífico en dirección de Nicaragua. La participación de Andagoya a esta expedición es igualmente segura como nos lo demuestra, una vez más, la narración de los acontecimientos en primera persona del plural en su Relación.... Llega la flotilla hasta la punta de Burica, en el actual golfo Chiriquí, cerca ya de la actual frontera con Costa Rica, desembarcando probablemente en la actual bahía Charco Azul. Desde aquí, Espinosa envía una embarcación la costa adelante a descubrir, y el resto de la expedición penetra tierra adentro con la intención de hacer el viaje de retorno a Panamá por tierra. Visitan así la provincia costera de Huisca o Huiscta, región de la actual ciudad panameña de David, desde donde se dirigen a las de Tobreytota, Natá y Escoria. Desde aquí, siguiendo la región costera en dirección de Panamá, atraviesan los cacicazgos indígenas de Chiru y Chame. Recorre, pues, esta expedición por mar toda la costa oeste panameña, desde la capital hasta prácticamente la frontera con Costa Rica, regresando, ahora por tierra, visitando y explorando el interior del territorio, en particular la vertiente pacífica.

Media docena de años, pues, -1515-1521- en los que Pascual de Andagoya realiza su aprendizaje de conquistador, su preparación militar, su aclimatamiento al clima y al conocimiento del terreno y de los autóctonos.

2.- EXPEDICIONES ORGANIZADAS Y DIRIGIDAS PERSONALMENTE POR PASQUAL DE ANDAGOYA

Bien conocido es el sistema de organización de las expediciones descubridoras o exploradoras en tierras americanas: un sistema de financiación estrictamente privado, y el visto bueno oficial a través de una Capitulación con la corona o las autoridades coloniales. Para poder pensar en organizar su propia expedición es necesario pues, en primer lugar, disponer de los medios económicos para montarla. Andagoya, una vez instalado en Panamá, parece haber hecho una rápida fortuna en base a una intensa actividad comercial con productos metropolitanos (cereales, vino, aceite, caballos, armas, textiles, etc.).

Por esta fechas de 1520, hacía ya casi dos lustros -desde el descubrimiento del Océano Pacífico por Balboa en 1513- que se hablaba de un rico país situado más al sur. Andagoya, viéndose con los medios económicos necesarios³², intuye pronto la importancia, económica pero también política, que podía tener una exploración hacia el "Sur-Este", como él mismo escribe, rica por el momento sólo de esperanzas.

32 F. DE OVIEDO; p. 5.

El propio protagonista en su Relación... fecha la salida de esta expedición en 1522³³. Sale Andagoya de Panamá, nueva y definitiva plataforma para las continuas expediciones lanzadas a partir de estos años en busca del mítico Perú, y se dirige por mar al golfo de San Miguel, donde desembarca para explorar el interior de la región, visitando probablemente las comarcas del río Sambú y Punta de Garachiné, en la costa sur del Golfo. Es aquí donde Andagoya recibe noticias de la existencia de una provincia llamada Biru cuyos habitantes venían, por mar, en los períodos de luna llena, a hacer guerra a los de Chochama: "...estos heran de una probinçia que se dize biru, donde corronpido el nonbre se llamó piru..."³⁴.

Ante la solicitud del cacique de Chochama para que los defendiera de estos indios del Biru, y sin duda también y quizás sobre todo, para intentar reclutar más hombres con los que proseguir su expedición más hacia el sur, Andagoya envía un capitán a la ciudad de Panamá. Vuelto éste pocas semanas después con algunos hombres y más provisiones, el grupo expedicionario, al que acompaña el cacique de Chochama y varios intérpretes o lenguas, se puso en marcha y caminó "seis dias asta llegar [a] aquella probinçia que se dize biru..."³⁵.

Es en esta provincia donde Andagoya, como él mismo dice, tiene noticias más concretas y precisas de la existencia de un gran imperio aún más lejos hacia el sur:

"...en esta provincia supe y uve rrelaçion , ansi de los señores como de mercaderes e in trepetes quellos tenian, de toda la costa [y] de todo lo que despues se a visto hasta el cuzco, particularmente de cada provincia la manera y gente della, porquestos alcançan por bia de mercaderia mucha tierra"³⁶.

Alentado y estimulado con tales halagüeñas noticias, Andagoya se dirige hacia la costa para embarcarse de nuevo y continuar su descubrimiento y exploración hacia el sur, tras el rico reino descrito. Sin embargo, aquella adversa fortuna de la que ya hemos hablado, se ceba una vez más con él y da al traste con la prometedora expedición. He aquí cómo el propio protagonista nos cuenta el desgraciado accidente que estuvo a punto de costarle la vida y lo apartó definitivamente de la gloria de haber podido pasar a la posteridad al menos como el descubridor del fabuloso imperio Inca:

"...y corriendo la costa, los nabios apartados algo de tierra, e yo en una canoa descubriendo los puertos en ella, me anegué, de manera que si no fuera por el señor que llebaba conmigo que me tomo en braços y me echó encima de la canoa, yo me ahogaba; y ansi es tuve hasta que vino un navio a me socorrer; y puesto en él estuve, entretanto que soco

³³ P. de ANDAGOYA; Relación...; fol 85rº y vº.

³⁴ Ibidem; fol 85vº.

³⁵ Ibidem; fol. 85vº.

³⁶ Ibidem; fol. 86rº.

rieron a los demas, mas de dos oras mojado; y con un ayre frio y mucha agua que avia bebido, amanesçí otro dia tullido, que no podía rrodearme"³⁷.

Viéndose en tan lamentable estado físico, y ante la imposibilidad de poder continuar la expedición, nuestro hombre decide volver directamente a Panamá, por mar, para recibir los cuidados necesarios. Pronto se constató la gravedad de su estado y la imposibilidad para él de poder pensar en reponerse rápidamente y proseguir su exploración. Ante este hecho, y a petición de Pedrarias, nuestro protagonista transmite los informes que posee sobre la existencia del gran imperio del sur a Pizarro, Almagro y Luque, que serán los que pasen a la historia como los descubridores y conquistadores del Perú incaico. He aquí cómo el desilusionado Andagoya nos narra estos hechos:

"Visto Pedrarias tan gran noticia que yo llevé, e informado de medicos que yo no podia sanar sino por curso de tiempo, y ansi estuve tres años que no pude cabalgar a cavallo, me rrogo que diese la jornada a Pizarro y Almagro y al padre Luque, que eran compañeros, por que tan gran cosa no parase de seguirla, y que ellos me pagarian lo que avia gastado; y yo rrespondí que en lo de darles la jornada que holgaba dello, pero en lo de la paga, que yo no quería dellos, porque a pagarme a mí los gastos, no les quedava a ellos con qué comentar la cosa, porque no tenian ellos en aquel tienpo más de hasta seis mill pesos...³⁸

La segunda y última gran expedición organizada y dirigida por Pascual de Andagoya es la de 1540, que recorrió las tierras en torno a las actuales ciudades colombianas de Buenaventura, Cali, Popayán y Cartago. Se trataba ahora de tomar posesión de la gobernación del río de San Juan que le había sido concedida por Carlos V en diciembre de 1538, como hemos visto.

El grupo expedicionario estaba compuesto por los 60 hombres reclutados por el propio Andagoya en España³⁹, más los 150 que su cuñado Alonso Peña había logrado reunir en Santo Domingo; 50 caballos y un cierto número no precisado de armas de fuego representaban las bazas decisivas de la superioridad militar de los españoles. Cuatro o cinco barcos transportaban al grupo. Zarpa esta flotilla de la ciudad de Panamá el 21 de febrero de 1540 y explora "el cabo corrientes y (...) la ysla de Palmas, donde desembarqué a toda la gente y cavallos"⁴⁰. A partir de esta plataforma natural avanzada de la isla de las Palmas, Andagoya lanza operaciones de reconocimiento la costa adelante en busca de tierras habitadas y de lugares idóneos para desembarcar. Se explora así el puerto natural de la "Buenaventura", que servirá de base de repliegue en caso de peligro, y donde pronto se fundará una ciudad. Recorre nuestro gobernador parte del valle del río Cauca y las provincias indias de Atunceta y Apirama; somete

³⁷ Ibidem; fol 86rº.

³⁸ Ibidem; Relación...; fol 86vº.

³⁹ Ibidem; fol. 95rº.

⁴⁰ Ibidem; fol. 95rº. Lo mismo señala en su Carta de 1540; fol 1rº.

a su mando las ciudades ya fundadas y habitadas por españoles de Cali, Popayán y Timaná y somete a los indios sublevados de los cacicazgos de Quimbaya, Anserma y Buritica. En 1541, sin embargo, con la llegada de Sebastián de Benalcázar a la región con el título de gobernador de Popayán, las rencillas a propósito de los límites entre sus gobernaciones respectivas, desembocarán en la prisión de Andagoya y su retorno a la metrópoli, como ya vimos.

Por lo que a los cargos político-administrativos ocupados se refiere, la andadura de Andagoya comienza al ser elegido Regidor del concejo de la nueva ciudad de Panamá. Poco sabemos por el momento sobre su actuación en tal cargo, y quizás en el de Alcalde que pudo desempeñar en la misma ciudad por los años 1527-1529.

En 1534 el nuevo gobernador de Panamá, Francisco de Barrionuevo, le nombra su Teniente de Gobernador. De su actuación en este cargo disponemos de algo más de documentación, en particular una respuesta a varias Reales Cédulas de Carlos V sobre asuntos de gobernación ⁴¹.

En diciembre de 1538, Carlos V firma la Real Capitulación con Pascual de Andagoya sobre la conquista y gobernación del río de San Juan, tras la muerte de su primer titular Gaspar de Espinosa. Por esta capitulación y sus posteriores cartas de confirmación, se concede a Andagoya los títulos siguientes: Gobernador, Capitán General, Adelantado, Alguacil Mayor y Mariscal de la provincia del río de San Juan. Apenas un año disfruta Andagoya de su gobernación ya que, como acabamos de ver, rápidamente es hecho prisionero por Benalcázar, liberado por Vaca de Castro e invitado por éste a pasar a España a defender sus derechos ante el Consejo de Indias. Nunca más volverá Andagoya a su gobernación de San Juan.

III. EL CRONISTA Y SUS ESCRITOS.

Pascual de Andagoya, en efecto, no fue solamente un conquistador, sino también un escritor, un cronista que supo dejarnos una interesante relación de los hechos de los que fue protagonista, impregnada de un estilo propio y escrita en un lenguaje que combina defensa de sus intereses personales, preocupaciones religiosas y servicio y acatamiento a la Corona.

Tres son los escritos de cierta importancia que, por el momento, conocemos de Pascual de Andagoya: la Carta de 1534; una segunda Carta de 1540, mucho más larga e importante que la primera, y la Relación..., su obra más extensa y significativa. Analicemos, pues, con mayor detalle cada uno de estos escritos, esencialmente en sus aspectos formales y de interpretación, ya que no nos es posible -falta de espacio- poder realizar un estudio de sus aspectos históricos, etnográficos y geográficos.

⁴¹ Para más detalles, ver nuestro trabajo, en estos momentos aún inédito, *Álava y el Nuevo Mundo. Pascual de Andagoya: el hombre y su obra*; p. 50 y siguientes.

1.- "Carta que escribió Pascual de Andagoya al Rey, fechada en el puerto del Nombre de Dios el 22 de octubre de 1534, en respuesta a las dos cédulas reales expedidas en Toledo (...) sobre si se podría abrir la tierra, del río Chagre al mar del Sur, así como sobre mudar el pueblo de Panamá a otra parte, de cuyos puntos trata"⁴².

Se trata, pues, de la respuesta de Andagoya, en cuanto Teniente del gobernador Barrionuevo, por entonces ausente del istmo, a dos reales cédulas de 20 de febrero de 1534, en las que se solicitaba el parecer de las autoridades políticas de aquellos territorios sobre diferentes aspectos y problemas que en ellos se planteaban.

Comienza Andagoya afirmando, como premisa general, el deber que todo súbdito tiene de velar por los intereses reales y decir toda la verdad a su Soberano. Pasa seguidamente a contestar a las cuestiones planteadas por la Corona.

La primera concierne la oportunidad de cambiar de emplazamiento la ciudad de Panamá. Rechaza de entrada nuestro hombre los consejos dados al Monarca por personas mal informadas o personalmente interesadas en tal cambio, a las que critica abiertamente ("dignos son de reprehension"). Defiende acto seguido la elección del emplazamiento primitivo de la ciudad en razón de su magnífico puerto natural, presentando esta elección por la idoneidad del lugar, previsto por Dios para tal efecto.

Sobre la conveniencia y posibilidad de abrir un canal entre los dos océanos, Atlántico y Pacífico, lo rechaza Andagoya categóricamente, por utópico en aquel momento. Propone, por el contrario, lo conveniente que sería acondicionar el río Chagre para poder navegar a la sirga (navegación fluvial a base de tracción animal desde ambas orillas del río), así como la refección de los caminos que conducen desde el puerto fluvial del río Chagre a donde llegan las barcas, hasta la ciudad de Panamá.

La plétora de emigrantes hacia Panamá, atraídos por el espejismo del oro del Perú, es otro problema que preocupa profundamente a nuestro protagonista. En realidad, dice, la cuestión se plantea sólo por el incumplimiento de las reales órdenes, que no son respetadas por los maestros de los barcos, permitiendo montar en ellos a cualquier persona, so capa de ser comerciante y de ir a sus negocios.

Se pone, igualmente en conocimiento del César los abusos cometidos por los comisarios y ministros de la Bula de la Santa Cruzada que, por es capar a la jurisdicción civil ordinaria, hacen prácticamente lo que les parece, sin que puedan ser juzgados y castigados.

2.- "Carta del Adelantado Pascual de Andagoya dirigida al Emperador Carlos V, sobre su partida de Panamá y prosecución de su viaje y reconocimiento hasta Cali (1540)".

⁴² Colección de Diarios y Relaciones para la Historia de los viajes y descubrimientos; Instituto Histórico de Marina; T. IV; citado por TRIMBORN; obra citada; pp. 160 a 164.

El título no es del autor sino de J. Paz en su "Catálogo de manuscritos de América" de la Biblioteca Nacional de Madrid, como se anota en la primera página del manuscrito que hemos utilizado para nuestro estudio, conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid; Sección de manuscritos; ms. n.º 19267.

En cuanto a su fecha y lugar de redacción -contrariamente a otros escritos de Andagoya, como su Relación...- esta Carta de 1540 no plantea ningún problema, ya que está fechada con toda precisión: "...desta ciudad de cali, quinze dias de setiembre de mill y quinientos y quarenta" (fol. 11 rº)

Se trata formalmente de una carta-informe del Adelantado y Gobernador de la provincia del río de San Juan al Monarca sobre la expedición realizada hacia su recién concedida gobernación, así como de la exploración de parte de los territorios que la formaban, en particular de la franja costera comprendida entre el puerto de Buenaventura y los territorios de las ciudades de Cali y Popayán. Cronológicamente comprende desde el 21 de febrero de 1540, fecha de salida de la expedición, hasta mediados de septiembre del mismo año, momento en que firma la carta. De aquí que no aparezcan en ella para nada los graves problemas que le opusieron a Benalcázar, ya que éstos tendrán lugar posteriormente, a comienzos de 1541.

La estructura temática interna presenta una clara división en tres partes:

a) Los cuatro primeros folios están dedicados a la narración y exposición lineal del desarrollo de los hechos, desde la salida de la expedición de la ciudad de Panamá hasta su llegada y reconocimiento de las regiones actuales de Buenaventura, Cali, Popayán, Cartago y Neiva, por lo esencial.

b) Desde el folio 5rº hasta el 10vº el autor se centra en las informaciones referentes a todo lo que toca a la nueva tierra a la que ha llegado, y a las costumbres, ritos y ceremonias de los indios de estas provincias.

c) Finalmente, desde el folio 10vº hasta el 12rº y último, nos encontramos con una serie de reflexiones y de proposiciones personales del autor sobre lo que sería necesario hacer para extirpar los abusos existentes y organizar convenientemente la administración, así como un cierto número de peticiones concretas al Monarca ya para sí mismo, su hijo, sus hombres, o para las iglesias nuevamente construídas (ornamentos, campanas, imágenes,...).

En conclusión: nos encontramos ante una carta-informe, realizada por un hombre que vive plenamente la euforia de su reciente nombramiento como gobernador, y que desearía que todo funcionara perfectamente en los territorios que le habían sido confiados. El narrador aprovecha la ocasión -a la manera de Cortés en sus Cartas de relación de la conquista de México- para intentar ganarse la confianza y las buenas gracias del destinatario, el Emperador Carlos V.

3.- "Relaçion que da el adelantado de Abdaboya [sic] de las tierras y probinçias que abaxo se ará mençion".

El manuscrito que hemos utilizado se encuentra en el ARCHIVO GENERAL DE INDIAS de Sevilla; Sección Patronato; legajo, 26, ramo 5. Se trata del documento conocido y publicado por lo general bajo el título de Relación de los sucesos de Pedrarias Dávila en las provincias de Tierra Firme o Castilla del Oro, y de lo ocurrido en el descubrimiento de la Mar del Sur y costas de Perú y Nicaragua.

El primer problema, y sin duda el principal que plantea la Relación... de Andagoya es el de precisar el lugar y la fecha de su redacción, ya que el manuscrito no comporta ninguna indicación precisa al respecto.

Existe, a pesar de todo, en el propio documento toda una serie de detalles que nos permiten fijar con bastante precisión la fecha y el lugar de su redacción. Trimborn subrayaba ya que, por cinco veces, Andagoya habla en su texto de "esta corte", refiriéndose con seguridad a la Corte castellana. Personalmente sólo hemos encontrado cuatro referencias precisas y concretas a la Corte real de Castilla. Hemos anotado, por otra parte, cinco referencias indirectas que nos permiten afirmar la presencia física del narrador en España en el momento de la redacción del documento⁴³.

No parece, pues, quedar duda alguna de que la redacción de la Relación... tuvo lugar en España. ¿Pero en qué fecha? Ya hemos visto que Andagoya realizó dos estancias en España tras su salida con la expedición de Pedrarias: una entre 1536 y comienzos de 1539, y otra desde 1542 hasta inicios de 1546. Si tenemos en cuenta que lógicamente no pudo escribirla en su primera estancia ya que narra hechos bastante posteriores a ella, habremos de concluir que hubo de serlo en su segunda y última estancia, y muy probablemente en los últimos meses de su residencia en España, como nos lo deja pensar la última frase de su crónica ("...llegado a panamá yo lo enviaré").

Cronológicamente, los hechos narrados van desde la salida de la expedición de Pedrarias hacia el Darién, en 1514, hasta la muerte de Pedro de Alvarado en 1541 y la expedición de Andagoya a su gobernación del río de San Juan.

Un segundo problema planteado por la Relación... es el de establecer la finalidad con la que pudo ser escrita y el destinatario a quien se destinaba. Los elementos de respuesta directa a estos dos interrogantes son totalmente nulos en sus escritos, lo que nos impide hacer otra cosa que no sea lanzar algunas hipótesis lógicas. La segunda estancia de Andagoya en España, estuvo motivada por los problemas con Benalcázar sobre cuestión de límites territoriales entre ambas gobernaciones, realizando el viaje a la metrópoli precisamente para intentar dilucidar una vez por todas ante el

⁴³ El inventario preciso de estas citas se encuentran en nuestro estudio *Álava y el Nuevo Mundo*; p. 74 a 76.

Consejo de Indias estos problemas. Es normal, pues, que Andagoya intentara imponer su parecer haciendo todo lo posible para convencer al Consejo de lo acertado de sus pareceres al respecto. No sería, pues, desatinado pensar que se decidiese a escribir un informe detallado sobre su participación y actuación en la conquista y pacificación de los territorios americanos, para presentarlo a los magistrados que habían de conocer el caso. Sin embargo, el carácter general del relato, en el que encontramos acontecimientos en los que Andagoya no participó personalmente y hombres con los que poco tuvo que ver, la relativa neutralidad de sus juicios y el poco hincapié que hace sobre sus propias hazañas, así como el olvido absoluto de sus problemas con Benalcázar -causantes por tanto del conflicto en curso no nos permiten atribuir lógicamente tal finalidad a esta crónica. ¿No se tratará más bien de un relato redactado por un hombre ya sin ilusiones y que se aferra a un pasado glorioso, vivido primero a la sombra de un gran señor -Pedrarias Dávila- y después establecido ya por sus propios méritos, y que desea olvidar voluntariamente los diferentes conflictos que ja lonaron su vida y le llevaron, finalmente, al fracaso, al menos político?

He aquí, a grandes líneas, la vida y la obra de aquel conquistador vasco que fue Pascual de Andagoya. Un personaje completo: hombre de acción, personaje público en la administración colonial y escritor capaz de presentar con un estilo simple y claro los diferentes aspectos de la historia de la conquista de los que fue protagonista: la actuación de los españoles -a quienes critica duramente, en particular en el aspecto del trato que dieron a los indios-; la obra evangelizadora, esencial a su paTecer, pero sobre todo la descripción detallada de la geografía, el clima, y los usos y costumbres de las tribus indias de aquellas tierras del istmo panameño y de la región de la provincia del río de San Juan.